BANCON BANCOR



Guía de Esquema de Firmas







¿Qué es?

Un Esquema de firmas es un protocolo de seguridad que determina cuántos firmantes y de qué nivel son requeridos para cada operación y cada monto de las mismas. Sólo los usuarios con perfil "Administrador" están habilitados para dar de alta un esquema de firmas.

¿Qué posbilidades tiene?

En la funcionalidad Esquema de firmas podés definir:

Tipo de esquema

Pueden ser tanto "Transacciones con débito inmediato en cuenta" como "Transacciones con impacto diferido en cuenta", la diferencia entre ambas es si la funcionalidad realiza débito inmediato sobre una Cuenta Corriente (CC) o no.

Productos

Podés especificar una o más Cuentas Corrientes sobre las que aplica un esquema.

Funcionalidades

Podés definir sobre qué funcionalidades aplica el esquema (Pagos, Transferencias, etc.).

Monto tope

Podés indicar un tope para el débito en la Cuenta Corriente, dicho tope puede ser diario, semanal, mensual o por transacción.

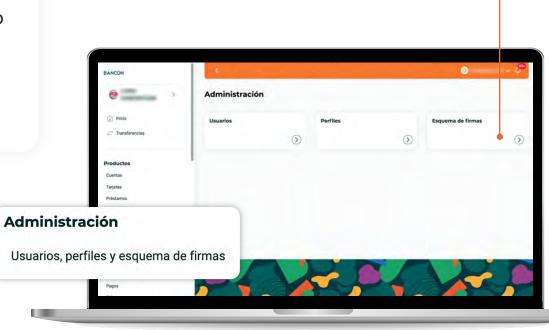






¿Dónde encuentro esta funcionalidad?

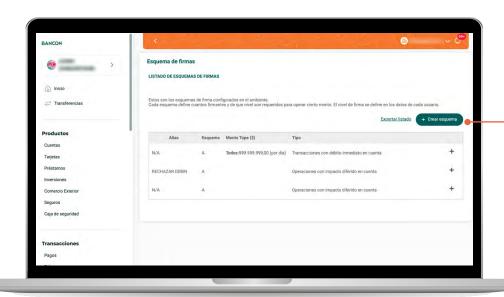
Ingresando al menú podrás encontrar dentro de la sección "Administración" la opción "Esquema de firmas" para generar nuevos esquemas y/o modificar los existentes.











¿Cómo doy de alta un nuevo Esquema de firmas?

Si tenés los permisos correspondientes podrás dar de alta un nuevo Esquema de firmas ingresando al botón "Crear esquema".

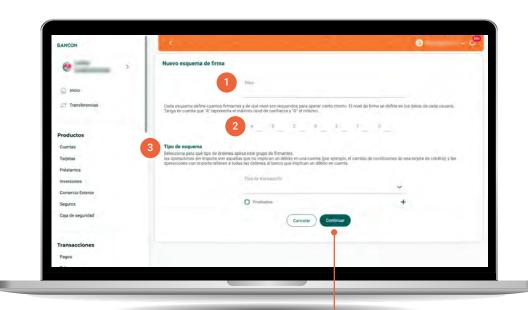






Allí podrás definir las condiciones del esquema:

- **1. Alias:** Podés ponerle nombre al esquema para identificarlo con mayor claridad.
- **2. Cantidad de Firmantes:** Podés establecer de 1 a 5 firmantes para cada nivel.
- 3. Tipo de esquema: podés elegir entre "Transacciones con débito inmediato en cuenta" y "Transacciones con impacto diferido en cuenta". Una vez seleccionado el tipo de esquema podrás definir aquellos productos (CC) donde el usuario podrá firmar, las funcionalidades contempladas en el esquema, cuál es el monto tope que puede firmar y la periodicidad del mismo.

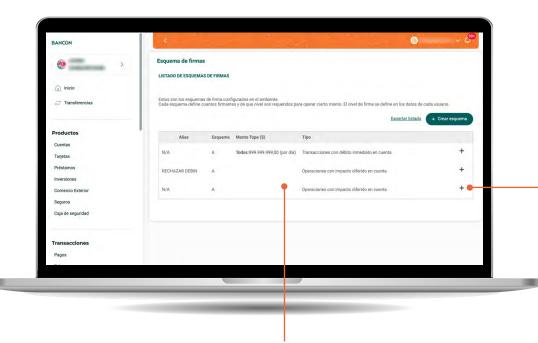


Al hacer clic en "Continuar" te enviaremos un código a través de SMS, ingresalo y la operación se confirmará.









Alias	Esquema	Monto Tope (\$)	Tipo	
N/A	Α	Todos:999.999.999,00 (por día)	Transacciones con débito inmediato en cuenta	+
RECHAZAR DEBIN	Α		Operaciones con impacto diferido en cuenta	+
N/A	A		Operaciones con impacto diferido en cuenta	+

¿Cómo modifico un Esquema de firmas que ya existe?

Si tenés los permisos correspondientes podrás modificar tus Esquemas de firmas ingresando a "Esquema de firmas", seleccionando el/los esquemas deseados y haciendo clic sobre el usuario o sobre el botón + y luego clic en el botón "Modificar".

Allí podrás hacer las modificaciones necesarias sobre tu Esquema de firmas. Al finalizar, hacé clic en "Continuar", te enviaremos un código a través de SMS, ingresalo y la operación se confirmará.







Esquema de firmas Ejemplos

GRUPO	USUARIO	NIVEL	ESQUEMA	EJEMPLO
Se crea por defecto el Grupo Administrador.	1 Us. Adm Juan	Α	Único firmante	Juan cargará las operaciones y se ejecutarán automaticamente.
Se crea por defecto el Grupo Administrador. La empresa debe crear un Grupo de Operadores.	1 Us. Adm José 1 Us. Op María	A B	La empresa define un esquema para operaciones con débito inmediato donde se requiere un firmante A.	*Operaciones con débito inmediato: Si las carga José se ejecutarán directamente. Si las carga María requerirá de la firma de Jos
Se crea por defecto el Grupo Administrador. La empresa debe crear un Grupo de Operadores.	1 Us. Adm Ana 1 Us. Op Pedro 1 Us. Op Luis 1 Us. Op Lorena	A A B C	La empresa define dos esquemas. AA operaciones con débito inmediato. AB operaciones con impacto diferido.	*Operaciones con débito inmediato: Cualquiera que cargue deberá ser firmada por Ana y Pedro. *Operaciones con impacto diferido: Cualquier que cargue deberá ser firmada por Ana/Pedro y Luis.
Se crea por defecto el Grupo Administrador. La empresa debe crear un Grupo de Operadores.	1 Us. Adm Roque 1 Us. Adm Mauro 1 Us. Op Soledad 1 Us. Op Daniel 1 Us. Op Maria	A B B C No firma	Esquema ABB (operaciones con débito inmmediato). B (operaciones con impacto diferido).	*Operaciones con débito inmediato: Cualquiera que cargue deberá ser firmada por Roque, Mauro y Soledad. *Operaciones con impacto diferido: Cualquier que cargue deberá ser firmada por Mauro o Soledad.